

Número suelto, 5 céntos.
Id. airreado, 10.

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Martes 1.º de Abril de 1919

Do los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Monsieur André Louche

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Beñición Apostólica
El Sr. Cónsul de Francia, en esta Capital, su hija doña Paulina Louche de Dehesa, hijo político don Alfonso Dehesa Moñes y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la Parroquia de San Francisco a las 9 y media y a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Calle de Viera y Clavijo 34 hasta el Cementerio nuevo, a las 10 de la mañana del día de hoy; favor que agradecerán profundamente.

El duelo se despidió en los Cuatro Caminos
No se reparten esquelas

CRÓNICA DE PARIS

Dos voces socialistas

Para todos es evidente que una de las consecuencias inmediatas de la guerra, y no de las de menor cuantía, ha de ser el desarrollo del socialismo, no ya tanto como elemento agitador, según sucedía antes, sino como elemento gubernativo o directivo. Implícitamente empezaron por reconocerlo así casi todos los pueblos aliados desde el instante mismo de romperse las hostilidades, llamando a los socialistas a compartir el poder con los burgueses, y confiándole carteras importantes. Y más explícitamente lo ha reconocido Alemania, después de la derrota, echándose ciegamente en brazos del socialismo, y transformando el Imperio militarista de los Hohenzollerns, en el Imperio socialista de los Ebert y de los Scheidemann.

Dado el acceso no sólo a la vida pública, sino a la dirección de los pueblos, de ese nuevo elemento, conviene, pues, seguir con la mayor atención todos los movimientos que se observen en el seno del socialismo, y que puedan ilustrarnos sobre su aptitud para adaptarse a la situación preponderante que los acontecimientos le han creado.

Salvo el socialismo alemán, mejor organizado que ningún otro, imbuido en espíritu profundamente autoritario, y orientado siempre hacia la conquista del Poder, no por medios violentos y subversivos, sino por medio de la evolución, todos los otros socialismos, en Europa, habían parecido, hasta ahora, totalmente inaptos para dirigir una sociedad bien organizada.

Perdidos los unos en exageraciones cegadas los otros por la obsesión de la lucha de clases, nunca eran movidos por las ideas, sino por los apetitos, y resultaban de todo punto incapaces para el gobierno. Eran, esencialmente, elementos disolventes, de los que no era lícito esperar más que destrucciones y nunca reconstrucciones.

Mas o menos conscientemente, ya lo sabían entre ellos mismos, al menos los más cultos, que eran los primeros en temblar ante la perspectiva de que un día se los llamase a traducir sus teorías a la práctica, y que sólo se complacían en la oposición, espantados de las perspectivas del Poder.

El Poder se les viene ahora a las manos, y su primer impulso es dar máquina atrás, y acercarse a las concepciones burguesas.

Dos pontífices máximos del socialismo, el inglés J. H. Thomas, y el belga Vanderveide, han hablado estos días, casi al mismo tiempo, y los dos han coincidido en la necesidad de rectificar sus programas, y en predicar a sus adeptos la conveniencia de renunciar a utopías irrealizables, y de vivir en la realidad, respetando todo lo que hay de respetable y de indispensable en las sociedades burguesas.

Emilio Vanderveide, ministro belga, representante de su país en la conferencia de la paz, expone esas ideas en un libro muy sustancioso, *El socialismo contra el Estado*, en el que sostiene esta tesis: «lejos de reclamar la creación de nuevos servicios públicos, el proletariado debe aspirar a la supresión de muchos de los existentes».

Dos razones principales invoca en apoyo de esa afirmación. Primeramente la gestión del Estado siempre depreciable, y en todos los países en que el Estado industrial se confunde en una misma entidad con el Estado gobierno, los servicios públicos andan pesadamente y se prestan a críticas tan duras como merecidas.

En segundo lugar, a Vanderveide le mete miedo la idea de la opresión intolerable que el desarrollo del estatismo hacia pesar sobre todos los ciudadanos, y asiente a la opinión de los que miran al Estado como un mal industrial y un peor administrador, y temen ver, si el estatismo progresa, desarrollarse una burocracia rutinaria y perezosa, inclinada a sofocar todas las más fecundas iniciativas individuales. No hay amenaza más terrible para la libertad que la multiplicación de funcionarios públicos.

«El incremento del estatismo», dice, y por consecuencia forzosa del funcionalismo, fortificaría indirectamente a los enemigos del proletariado, paralizándolo todos sus movimientos. No hay lucha posible contra el Estado si el Estado patrón es síndico del obrero dos veces esclavo».

Tal es la argumentación del jefe del socialismo belga contra los socialistas estatistas, que pululan en su país.

Thomas mira la medalla por su reverso, y se dirige a los obreros que precisan por el extremo opuesto, y que en odio al Estado, aun dentro de sus legítimas y necesarias atribuciones, caen en la anarquía.

Otro día veremos cómo razona el jefe de los trabajadores ingleses.

Francisco MELGAR.

Artículos literarios

Los jactanciosos

No obstante todos sus sinsabores, es verdaderamente pintoresca esta vida de la cual «gozamos». Durante nuestra existencia, más o menos corta, hemos de presenciar escenas y cuestiones verdaderamente cómicas. Casi de continuo tropezamos con individuos que se jactan de cualquier tontería, a lo mejor de lo que ni a ellos mismos se debe, de lo que no merecen motivo de alabanza ni muchísimo menos de orgullo. Son estos seres, los mismos que constantemente critican el proceder de los demás y que al parecer, se incomodan ante los que viven satisfechos de lo más inverosímil e indigno de vanagloria.

Hay hombres que viven pendientes de su riqueza y a todo el mundo se lo participan con más o menos claridad y hasta llegan a fuerza de práctica, a hacer un estudio de la forma que les ha de servir para pregonar sus dineros sin que la víctima de sus pregonos pueda comprender su necesidad y el objeto que persigue. Ridículos e insensiblemente incautos resulta esta raza de inútiles que solo sirven para el auto-bombo y para la alabanza propia excesiva; pero aun hay otros más ridículos todavía, aquellos que se jactan de no tener un céntimo. Estos últimos son más cómicos que ningunos, son más risibles que los otros. Viven pendientes de su pobreza, en todas partes hablan de sus escasos medios de vida, y cuentan las proezas que realizan para equilibrar los gastos de sus casas y exprimir su sueldo para que a fin de mes aun haya plata en sus bolsillos; nos arman con sus peticiones sin interese ninguno, mareándonos con sus razonamientos insulsos, con su necesidad, con su simpleza. Molestan por que nos consta que todo lo que dicen no es verdad, por que exageran extremadamente su situación, porque, a falta de otra cosa, se jactan de una que no existe y porque sabemos, que si en sus casas no hay lujos, hay por lo menos comodidad, que se vive sin apuros, que no hay para que jactarse de poco menos

que de la miseria, cuando no existe tal infortunio. Solo revelan sus quejas y lamentaciones una excesiva mezquindad y una anticristiana desconformidad y avaricia.

No es que yo aborrezca el trato de los hombres, ni me molesten sus palabras cuando la razón las ha inspirado; siento antipatía grande por los misántropos y desprecio esa calidad excepcional de la misantropía, yo quisiera que todos los seres humanos se convencieran de lo ridículo que es la alabanza propia, esa propia estimación que pesa sobre todos y que se funda, la mayoría de las veces, en cosas materiales. Pase que el talento, la virtud, la bondad, el valor y otras tantas condiciones humanas, puedan orgullecer a un hombre, que si verdaderamente tiene talento, es virtuoso, bueno o valeroso jamás se jactará de ello, pero vanagloriarse de las cosas materiales, de lo que destruye el tiempo, la casualidad, cualquier soplo del Destino, cualquier caricia de la Vida; ser vanidoso por lo pasajero, por lo circunstancial, por lo que solamente es útil en esta vida y a veces ni aun en esta, por lo que no resuelve nada aunque al parecer resuelve muchas cosas, es cómico, es visible.

Desterramos el orgullo, odiamos la jactancia, y si tan arraigado está este vicio en nosotros que no podemos apartar de nuestra embudo cañón a ese insecto que hace que nos veamos grande en la Vida, pensemos un instante en la Muerte, procuremos darnos cuenta de lo que nos queda de todo eso después de la Parca haya cercenado nuestro existir, después de que Atropos haya cortado el hilo de nuestra Vida y en tonces nada en absoluto servirá, para que ayudado por el zuzurro estúpido de nuestra vanagloria, nos consuele en el convencimiento irrevocable de nuestra pequeñez.

Vivimos una vida nada más que pintoresca, pero sencillamente desgraciada, de la cual estamos pendientes de la cuerda, tan fragil del Destino, dependiendo de una sola voluntad, de la voluntad de Dios.

Romualdo G. de Paredes.
Tenerife, 28-3-1919

La autonomía canaria

Para hoy día primero se ha convocado al pleno de la ponencia designada por la Asamblea Regional para estudiar al régimen autónomo, propio para el gobierno y la administración del archipiélago: en cuya reunión se presentará el proyecto de Bases para el Estatuto de las Islas Canarias, desarrollado con arreglo a las materias siguientes:

- Base.—I.º El Estatuto de las Islas Canarias.
- Base.—II.º Autonomía del Municipio.
- Base.—III.º Autonomía de la Isla.
 - I. El Cabildo Insular.
 - II. Funciones Corporativas.
 - III. Hacienda Capitular.
 - IV. Consorcios de Cabilidos.
- Base.—IV.º Autonomía de la Región.
 - I. La Diputación.
 - II. Funciones Corporativas.
 - III. Hacienda consistorial.
 - IV. El Convenio Económico.
- Base.—V.º Régimen Procesal.
 - I. La potestad de Moderación.
 - II. El procedimiento y los recursos.
 - III. Las responsabilidades.
- Base.—VI.º Organización Provincial.
 - I. El trabajo forma una Carta de Constitución Administrativa, que ha sido preparada y redactada por D. Mario Arozana, Consejero del Cabildo Insular de Tenerife.

El trabajo forma una Carta de Constitución Administrativa, que ha sido preparada y redactada por D. Mario Arozana, Consejero del Cabildo Insular de Tenerife.

El trabajo forma una Carta de Constitución Administrativa, que ha sido preparada y redactada por D. Mario Arozana, Consejero del Cabildo Insular de Tenerife.

La jornada de ocho horas

La «Gaceta de Madrid» ha publicado el decreto estableciendo la jornada de ocho horas para los oficios del ramo de construcción. La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se establece la jornada máxima de ocho horas para todos los oficios del ramo de construcción, en toda España.

Art. 2.º El Gobierno adoptará las determinaciones que estime convenientes, en relación con la solicitud de aumento de jornal o reclamado por los obreros del ramo de construcción, en cuanto conozca el dictamen de la Comisión mixta nombrada con fecha 13 del actual y que debe ser elevado al Gobierno en un plazo de setenta y seis horas.

Art. 3.º En el término de ocho días ordenará el Instituto de Reformas Sociales la creación, en toda España, de Consejos paritarios que han de entender en los problemas relacionados con el capital y el trabajo y propondrán al Gobierno las soluciones que estimen pertinentes.»

Firman el decreto el conde de Romanones y todos los ministros de su Gabinete.

De Instrucción pública

Concurso de traslado

En la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta capital han presentado instancias solicitando en el concurso general de traslado anunciado en las «Gacetas» del 10 y 11 del mes pasado, los siguientes maestros:

- Don Antonio Guerra Bejarano, don Esteban Hernández Baños, don Julián Guerra Bethencourt, don Federico Mellán Santana, don Antonio González Martín, don Dáscoro Galindo González, don Tomás García Sánchez, don Agustín C. Herrera, don Vicente Reyes San Luis, don Eduardo de Fez Jimenez, don Juan B. Hernández, don Domingo González Cabrera, don Pablo Marrero y Martín, don Felipe Martín González, don Nicolás López Madrid, don Isaac del Río Luengo, don Antonio Alonso Delgado, don Santiago León Hernández, doña Aurelia Hernández Arocha, doña Laria Encarnación Torremelo Coder, doña Pilar Bonosa y Melero doña Elena Mora y Sansón, doña Isabel Cabañero y Rodríguez, doña Leonor Wangüemert Leal, doña Eugenia González Rivero; doña Isabel Casañas Padrón, doña Claudina de la Santa Cruz y doña Antonia González Ferrer

Relación de Interinos

Por dicha Sección administrativa de Primera enseñanza se ha remitido a la «Gaceta de Madrid» y al «Boletín Oficial» para su publicación, la siguiente relación de maestros interinos del grupo A., con arreglo al Real decreto de 13 de febrero último y demás disposiciones complementarias:

537, doña Juana Perera Alonso; 989, doña Ana Pérez de Vargas; 997, doña Rosa Fernández Martínez; 1.115, doña Isabel Cambreleng y Uque; 1.274, doña Rosario Rodríguez Cervantes; 1.424, doña Juana López de Vergara; 1.687, doña Inés Jiménez Henríquez; 1.928, doña Eulalia Manque y Manrique; 2.001, doña C. Ruiz Frías; 2.004, doña María del Carmen Nóbrega y Estrella.

MAESTROS

1.485, don José Francisco Hernández Padrón; 1.562, don Alfredo Mederos y Cruz; 2.110, don Miguel Luis Macareño.

Empleado

Con conocimientos de contabilidad y mecanografía se necesita. Dirijanse las solicitudes indicando aspiraciones al Apartado de Correos núm. 54.

Las Misiones Parroquiales

(Del «Menajero Parroquial»)

Mucho habría de escribir si quisiera decir algo no más de la gran eficacia que tienen las misiones parroquiales para la reforma de las costumbres.

Los anales de las misiones están llenos de edificantes conversiones, y en todas partes donde se ha predicado la misión, se han moralizado los pueblos. Ciudades que eran cristianas solo de nombre, y paganas por la liviandad de su manera de vivir, se convirtieron en pueblos modelos; la usura, la deshonestidad, los odios seculares, se deshicieron al atacarlos dura y valientemente la predicación apostólica del misionero; porque este es el gran secreto del éxito de las misiones que la predicación que en ellos se hace

ES SENCILLA Y APOSTOLICA.

A la predicación confió Jesucristo el establecimiento del Catolicismo en el mundo, y a la predicación quiso también confiar su conservación.

La predicación de los apóstoles derribó de sus pedestales todos los ídolos de los romanos y destruyó aquellas sociedades paganas, que al parecer hablaban de vivir tanto como el mundo, y aniquiló las costumbres de los pueblos bárbaros, para plantar sobre sus escombros la insignia de la Cruz.

LA PREDICACION APOSTOLICA

instruye, ilumina, convierte y santifica.

Con ella se aviva la fé, se reanima la esperanza, se enervoriza y enciende la caridad.

No hay inteligencia tan ciega que no pueda ver el resplandor que despidió la doctrina católica. No hay corazón tan duro que resista a la palabra de Dios. No hay alma tan ovidada de los bienes eternos, tan rodeada de peligros, tan apegada a los bienes del mundo, que no pueda entrar dentro de sí, al oír el sonido de la palabra divina.

¿Sabéis porqué muchas veces no tiene eficacia la palabra divina?

Porque de todo tiene la predicación menos de apostólica.

Porque se convierte el templo en una academia donde no se predica, sino que se diserta; porque en vez de hablar al pueblo cristiano de las grandes verdades que tanto le interesan, del alma de la salvación, de los deberes cotidianos, de los obstáculos que se oponen a su santificación, de los medios con que ha de vencerlos, de su vida moral y religiosa, se le aturde y se le distrae lanzándole a un torrente de ideas, cristianas y buenas ciertamente, pero secundarias, que solo interesan en segundo término o se le trata de asuntos profanos, y aun de ciencias y verdades naturales, que no son despreciables, es verdad, pero que no es lo que espera, y tiene derecho a esperar de sus predicadores el pueblo cristiano, que tiene como ciencia calificada el que el hombre bien acaba porque al fin de la jornada, solo el que se salva sabe, y el que nó, no sabe nada.

LOS ASUNTOS

que se predicaban en las misiones son los más a propósito para despertar las conciencias dormidas.

A todos les recuerda el misionero las más tremendas verdades: la enormidad del pecado, la vanidad de los bienes terrenos, la seguridad e incertidumbre de la muerte, lo terrible del juicio, lo espantoso del infierno...

Estas verdades tan a propósito para herir y conmover el corazón las ofrece el misionero tan unidas y trabadas entre sí, con tanto calor y valentía, que no pueden menos de excitar al temor saludable, al arrepentimiento sincero, a la esperanza consoladora, hasta el punto de que el más rebelde pecador se asombrará más de su contumacia y de su resistencia a la gracia, que de su propia conversión.

VACUNA SUIZA

Se ha recibido en la Farmacia Doctor Serra

A UN RICO

¿Quién te ha dado tu hacienda y tu dinero?

O son el fruto del trabajo honrado, o el haber que tu padre te ha legado, o el botín de un ladrón o un usurero.

Si el dinero que das al pordiosero te lo dio tu sudor, te has sublimado; si es herencia, ¿cuán bien lo has empleado? si es un robo, ¿qué das, mal caballero?

Yo he visto un lobo, que de carne ahito, dejó comer los restos de un cordero a un perro ruin que presenció su robo.

Deja, ¡oh, rico! comer lo que te sobra, porque algo más que un perro será un pobre, y tú no querrás ser menos que un lobo.

José María Gabriel y Galán.

DE SOCIEDAD

Boda distinguida

La señorita Aurea Schwartz y Diaz-Flores y don Trinidad Diaz Gomez

En la capilla de la residencia de las Siervas de María tuvo lugar ante no he a las nueve el matrimonial enlace de la gentil y distinguida señorita Aurea Schwartz y Diaz-Flores, hija del culto letrado y Excmo. Sr. don Pedro Schwartz y Mattos, con el bizarro Capitán de Infantería don Trinidad Diaz Gomez.

Bendijo la unión el venerable párroco de San Francisco, don Juan Batista y Fuentes. Estuvo presente durante la ceremonia el Capellán castrense Sr. Sanjuán.

La novia vestía rico traje de piel de seda con adornos de finísimo encaje y prendidos de azahar, y el novio el uniforme del cuerpo a que pertenece.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia Excmo. Sra. doña Aurea Diaz Flores de Schwartz, en representación de la madre del señor Diaz-Gomez, doña Victoria Gomez de Diaz Gil y el padre de la contrayente, Excmo. Sr. don Pedro Schwartz y Mattos.

Durante el acto el notable profesor don Tomás Alós ejecutó con armonio escogidas partituras de música religiosa.

Actuaron como testigos los señores don Rosendo Mauriz, don Juan Schwartz, don Esteban Mandillo, don Pedro Méndez Vega, don José Diaz-Gomez y don Emilio Serra.

En el hotel de los padres de la novia fueron espléndidamente obsequiados los asistentes a la boda entre los que recordamos a las Sras. de Espinosa de Los Monteros de Mandillo, de Rodríguez Vda. de Yanes, Yanes de Izquierdo Velez, Tolosa Vda. de Diaz-Flores, Hernández de Gutiérrez, Mandillo Vda. de G. de Paredes, Segovia de Guigou, Miranda de La-Rocha, Truhillet de Estarriol, Espinosa de los Monteros de Corbacho, Marrero de Diaz-Flores, Borges de Méndez Vega y doña Carmela Hernández.

También se encontraban atendiendo exquisitamente a los invitados la madre de la novia, doña Aurea Diaz-Flores de Schwartz su tía doña Celia Diaz Flores Vda. de Truhillet, su padre Excmo. Sr. don Pedro Schwartz y Mattos, su hermana la Srita. Consuelo Schwartz y su hermano don Juan.

Entre las señoritas recordamos a Justa y Consuelo Diaz Flores, Eugenia Espinosa de los Monteros, Pina y Concha Schwartz, Concha y Angeles Tolosa, María Hernández, Isabel Serra, Carmen Hernández Maffioti, María Diaz-Flores, Amelia y Olga Ballester, María Adela Mandillo y Adela Serra.

Entre los caballeros a don Manuel Corbacho, General Méndez Vega, don Joaquín Estarriol, don Emilio Serra, don Francisco La-Rocha, Dr. Guigou, don Esteban Mandillo, don Waldo Gutiérrez, don Pedro Villamandos, don José Diaz Gomez, don Carlos Schwartz, don Luis del Pozo, don Juan Batista, don Carlos Sanjuán Hidalgo, don José Schwartz, don Celso Diaz Flores, don José Miguel Mandillo, don Juan Pedro Schwartz, don Jerónimo Diaz Flores y don Romualdo G. de Paredes.

Los nuevos esposos han sido muy obsequiados por sus numerosas amistades.

Los regalos recibidos son los siguientes:

Sras. de Diaz Gil, un pendiente de platino y brillantes, doña Celia Diaz-Flores Vda. de Truhillet un anillo de corbata de platino, con una magnífica perla, una sortija con un brillante y un juego de te de la China, don Celso Diaz-Flores y Sra., un collar de perlas, don Rosendo Mauriz y señora, un brazalete de oro y esmalte y perlas y un juego de seis aros de servilleta de concha, don Esteban Mandillo y Sra., unos gemelos para los puños de oro y diamantes y unos flores de plata, doña Emilia Diaz Flores, una sortija de esmeralda y diamantes, doña Eugenia Diaz-Flores Vda. de Hernández e hijos, unos pendientes de oro y brillantes, don José M. Guimerá y Garrea, un lapicero de oro con un topacio, don Pedro Schwartz y Diaz Flores, un juego de tocador de plata, don José Diaz Gomez, un estuche con cubiertos de plata, Sra. María Victoria Diaz Gomez, un espejo de tres lunas videladas, cesillo Luis XV y un centro de plata con violetas, las Sras. de la Junta del «Asilo Victoria», un centro de mesa de plata y un manifiere de nacar, doña Carmen Suárez Vda. de González de Mesa e hija, un juego completo de cubiertos para pescado, de plata, don Waldo Gutiérrez y Sra., un juego de cucharas de plata, don Diego Guigou y Sra. un avance de nacar, el Sr. Conde de Casa Segovia, una ejemplar de la edición de lujo de la obra de Fray

Notas marítimas

Vapor inglés

Procedente de Lagos y Sierra-Leone hizo ayer escala en el puerto de esta capital el vapor inglés de 3.202 toneladas «Patani» perteneciente a la poderosa empresa naviera «Elder Dempster y Compañía».

Conducía 18 pasajeros en tránsito y cargó frutos del país para Liverpool.

El capitán del «Patani» se llama Mr. E. Y. Hughes.

Vapor brasileño.

El vapor brasileño «Ignassu» de 3.797 toneladas, entró ayer procedente de Buenos Aires con escalas en Montevideo, La Guayra y Dakar.

Hoy cargará frutos del país para Burdeos.

Se consigna a los señores Hardison Hermanos y es probable que hoy salga con destino a Marsella.

Su capitán es don Pedro F. de Figueroa.

Este buque trae ligeras averías en el casco que hoy se le han reparado.

El «Reina Victoria»

El vapor correo «Reina Victoria» llegó ayer por la mañana de la Península con 42 pasajeros para aquí. Este buque atracó al muelle des

cargando entre otras las siguientes mercancías:

Cajas de aceite, vinos, licores y m. lz.

El «Federal»

Este es un velero que ha sido construido en esta capital, y que se dedicará a los servicios de pesca.

Ayer hizo su primer viaje a Las Palmas.

Buques despachados ayer

Vapor inglés «Patani», para Liverpool con carga general.
—Pailebot español «Canario» para Las Palmas, con carga general.
—Pailebot español «Federal» para Las Palmas, en lastre.

—Vapor español «Reina Victoria» para Las Palmas, con carga general.

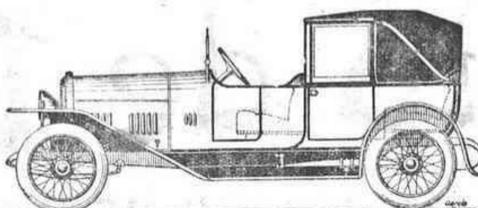
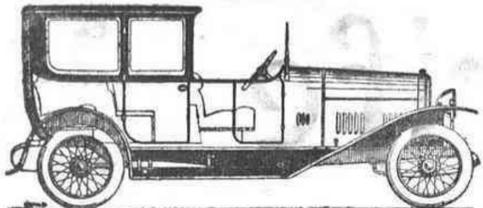
Ecios de Sociedad

Enfermos

Se encuentran ya restablecidos de la enfermedad que le ha hecho guardar cama la respetable señora esposa y dos niñas de nuestro distinguido amigo el Médico don Alvaro del Río.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el niño Juanito Blasberg, hijo mayor de nuestro estimado amigo el director de la Fábrica del Gas don Pedro Blasberg.

Hacemos votos por el total restablecimiento del pequeño enfermo.



En la Exposición de Automóviles que se celebrará en Barcelona del 1 al 10 de Abril próximo habrá la ocasión de comprobar una vez más la superioridad del

ABADAL-BUICK

que expondrá su nuevo chasis modelo 1919 y algunos tipos de coches carrozados, que figurarán más el crédito de que goza esta marca.

El Automóvil de la aristocracia

Coches vendidos recientemente en Madrid

- | | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| Excmo. Sra. Marquesa de Salamanca | Excmo. Sr. Marqués de la Romana | Sr. Don Gonzalo Rivera |
| Excmo. Sr. Conde de Agüera | » » Marqués de Urquijo | Sr. Don Santiago Ruiz |
| » » Conde de la Cimena | Sr. Don Luis de Román y Faraboa | Sr. Don Jacinto Soler |
| » » Conde de Cuevas de Vera | Sr. Don Julián Fernández Cívarez | Sr. Don José Pineda |
| » » Conde de Heredia Spinola | Sr. Don Enrique Rubio | Sr. Don Cosme de la Solana |
| » » Conde de Torrubia | Sr. Don Miguel Villanueva | Sr. Don Jacinto Suárez |
| » » Conde de Infora | Sr. Don Carlos de Salamanca | Sr. Don Saturnino Calleja |
| » » Conde de Velle | Sr. Don Evelio J. Quintero | Sr. Don Ricardo Pintado Rodríguez |
| » » Duque de Sotomayor | Sr. Don Pedro Pidal | Sr. Don Leonardo de la Peña |
| » » Duque de Valencia | Sr. Don Ricardo López Linares | Sr. Don Rufino Orbez |
| » » Marqués de Espejo | Sr. Don José Serantez | |
| » » Marqués de Oquendo | Sr. Don Domingo Goitia | |

F. S. ABADAL

**ARAGON 239-245
Talleres: Carretera Sarriá 11**

BARCELONA

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA Prensas Asociadas

CAMBIO

PENINSULA

A los catalanes

El Capitán General de Cataluña tiene en estudio una alocución que dirigirá al pueblo de Barcelona, dando normas a fin de llegar pronto a la normalidad total.

Esta ha empezado ya, estando en funciones las fábricas de electricidad, y los tranvías, y asegurados los abastecimientos, los servicios de limpieza y los de enterramientos.

La primera autoridad militar ha autorizado el tránsito hasta las doce de la noche.

Los ingenieros y municipales trabajan en la descarga de los vapores.

Los espectáculos funcionan casi todos.

Las aglomeraciones de gentes en las tabernas han cesado.

Los fabricantes de hielo han reanudado la producción.

Mensaje al Rey

La Federación patronal agraria de Córdoba ha dirigido un mensaje a D. Alfonso, pidiendo se convoque un congreso de patronos y obreros para tratar de la concesión de amplísimas mejoras.

Huelga conjurada

Dicen de Oviedo que ha sido conjurado el peligro de huelga general en Asturias.

Los socialistas se opusieron al movimiento que los sindicalistas forasteros querían que estallara, los cuales se marcharon sin conseguir sus propósitos.

Los diarios madrileños

Se cree que el próximo lunes reanudarán su publicación los diarios madrileños.

El Consejo de esta tarde

Madrid 31-21 (Recibido a las 3:46). El conde de Romanones anunció a los periodistas que el consejo de hoy se dedicará a seguir tratando los problemas que fueron objeto de examen en la última reunión de los ministros.

Nada nuevo

Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.

Auerdo de los metalúrgicos

En el Ministerio de la Gobernación se nos ha manifestado, que los patronos metalúrgicos de Barcelona se reunirán con los obreros, acordando sean incluidos en el ramo de construcciones.

Las mujeres de los carteros

Una comisión formada por mujeres de los carteros que se encuentran detenidos en la Cárcel Modelo, visitaron al Subsecretario de la Presidencia, para pedirle la libertad de sus maridos.

El Sr. Morote las citó para después del Consejo, informándolas entonces de la contestación que dió el Conde a la petición formulada.

¿Qué pasa en Alicante?

En esta corte se supone que en Alicante han ocurrido esta tarde graves sucesos, pues se sabe que las turbas asaltaron las fábricas de harinas, obligando a las autoridades civiles a resignar el mando, proclamándose la ley marcial.

Hasta la fecha se ignoran más detalles.

Londres 23:01
París 83:35
Berlín 79:45

Del Extranjero

ALEMANIA

Los Hasburgos

Según un radiotelegrama de Nauen, un proyecto de ley austriaco consigna la expulsión de los Hasburgos, siempre que no renuncien a sus derechos y bienes y prometan fidelidad a la República.

Lo que cobra el Presidente

La asamblea de Weimar ha fijado en 100 mil marcos el sueldo del Presidente de la República, y 500 mil para gastos de representación.

Disposiciones de la República húngara

La república húngara de soviets ha ordenado la obligación general de trabajar y al mismo tiempo el derecho al trabajo, obligándose el Estado a recorrer a todos que no puedan trabajar y a los que no se les pueda procurar trabajo.

El gobierno de los soviets publica un decreto sobre la socialización de los Bancos, en el que se autoriza al comisario del pueblo de asuntos financieros de dirigirlos y de poner bajo su inspección los Bancos, que crea apropiados para ser socializados.

Otro edicto ordena la formación de una guardia popular roja como complemento del ejército rojo; aquella guardia puede ser movilizada en todo tiempo para emplearla en la guerra.

La dirección de los periódicos húngaros fué encomendada a un nuevo director jefe, que fué elegido entre los miembros de la agremiación.

El soviets de periodistas y autores fué formado, prometiéndole el gobierno todo apoyo.

Una vez introducido el sistema comunista serán tratados los periodistas como obreros, es decir que los será, como obreros del Estado, facilitada habitación gratis y todo lo demás, que se necesita para la vida.

Todos los teatros y cines serán socializados, haciéndose cargo de ellos el Estado.

Deben servir en lo sucesivo para la cultura general y solo serán representadas obras clásicas antiguas y modernas.

PORTUGAL

El nuevo ministerio portugués

Lisboa. El nuevo gobierno portugués ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia e interior, Pereira.

- Justicia, Granjo.
- Hacienda, Curto.
- Guerra, Teniente Maya.
- Negocios, Silva.
- Comercio, Martins.
- Colonias, Núñez.
- Abastos, Gímarai.
- Instrucción, Leonardo Coimbra.
- Marina, Pinto.
- Agricultura, Soares.

RELIGIOSA

En la Parroquia Matriz

Han terminado en la Parroquia Matriz las conferencias para hombres que venía dando el Reverendo P. Zaldivar (S. J.).

Como acto final de las mismas se celebró el domingo a las 8 de la mañana el Santo Sacrificio de la misa, con Comunión general, recibiendo al Santísimo Sacramento muchos de los que asistieron a las conferencias.

El docto jesuita dirigió la palabra a los asistentes exhortándolos a perseverar en la senda de perfección moral que nos señala la práctica de los Sacramentos.

Después de la misa dió la bendición papal a los que recibieron la Sagrada Comunión.

La Santa Misión

Felicitísimo comienzo de la Misión a niños. Concurrieron el primer día unos mil setecientos.

Día de júbilo santo y de augurios. Mas venturosos para los intereses de nuestra sacrosanta religión fué el día de ayer en nuestra Capital. De diez a once de la mañana afluían por diferentes calles y en perfecta formación multitud de Colegios (más de veinte) en dirección a la Parroquia Matriz. ¿Qué fenómeno era este? ¿a qué respondía este suceso? Muy sencillo, era la fiel correspondencia del candor y la inocencia a la voz de Dios que los llamaba a la santa Misión.

Dignos de todo elogio y merecedores de cualquier recompensa son los Profesores y Maestras que tan solícitos han respondido a indicaciones superiores sobre el particular. Por temor a incurrir en omisiones lamentables no citamos en este momento los nombres de los respectivos Colegios así nacionales, como particulares y corporativos, que asistieron ayer al primer acto de la Misión, reservándolo para otra ocasión.

Una vez en el templo parroquial a donde preventivamente se habían llevado multitud de bancos para acomodar a tanto pequeñuelo eran de ver la compostura, orden, silencio y docilidad con que se produjeron nuestros regocijados infantiles. El Rdo. Padre Cipriano Montero tuvo la instrucción catequística que en este primer día versó sobre la *Señal del cristiano*. Una gran lámina explicativa del misterio puesta a la vista de aquella multitud cautivaba más la atención.

El Rdo. P. Jerónimo Benito ensayó a los niños varios cánticos que aprendieron prontamente; contribuyendo mucho a este feliz comienzo el nutrido coro de cantores de la Parroquia perfectamente amañados por el insigne organista D. Rafael Marrero. Eran muchas las personas mayores que presenciaron este espectáculo harto consolador.

Para hoy está anunciada la presencia en la Catequesis de nuestro Ilustrísimo y Rvmo. Prelado.

Reciban todos, lo mismo nuestro digno Arcipreste y P. P. Misioneros, como los Maestros y niños la más cordial enhorabuena.

Los que viajan

A bordo del vapor español «Reina Victoria» llegaron ayer de la Península los siguientes pasajeros:
Don Miguel Bermudeo, don Manuel Cascajosa, don Francisco Casado, don Miguel Rucero, don Enrique Tejera, don Manuel Carrasco, don Fermín

Pérez, don Ignacio Córdoba, don Luis Martínez, don Benjamín García y se flora, doña Francisca de López, don Ixund Chustion, don Ernesto Miracle, don Miguel Poggio, don Eduardo Poggio, doña Pilar Asbanan e hija, don Alejandro Jiménez, don Francisco Urzáiz, don Esternano Timoteo, don Justo Sánchez, don Diego Chivera, don Manuel Perera, don Antonio Blanco, doña María T. del Valle, don Manuel Pérez, don Antonio Riquelme, don Javier Riquelme, don Juan Reyes, don Francisco López, don Antonio Giménez, don Eustasio Campillo, don Manuel Ramos, don Pantaleón Martín, don Ricardo Cruz, don Antonio Espada, don Domingo Chueca, don Juan Julio, don Francisco Sánchez, don Pedro Perdomo y don José Cabrera.

En el mismo buque se embarcaron anoche para Las Palmas:

Don Miguel Barranena y dos más, don Virgilio Ghirlanda, don A. Sabah, don Bernardo Pérez, don Rafael Barrera y don Isaac Asencio Castro.

ES DE JUSTICIA

En honor del Dr. Naveiras

Las religiosas Concepcionistas de la Enseñanza Sor Rafaela Pérez y Sor Rosa Alcalde, recientemente embarcadas para la Península y que por motivos de salud de una de ellas han estado más de dos meses en esta capital, nos han rogado hagamos público su reconocimiento y gratitud para con el personal todo del lazareto donde han sido cuidadosamente atendidas.

Aprovechamos gustosos la ocasión para rendir un tributo de admiración e interés justo a la ardua labor de Don José Naveira y Zamorano, quien se ha desvelado hasta el sacrificio heroico a riesgo de su propia salud.

Nos consta asimismo que el benemérito Dr. Naveiras y Zamorano realiza idéntica conducta de altruismo y desinterés notable en el servicio fre cuenta a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, por todo lo cual nos es muy grato felicitarle efusivamente.

NOTICIAS

Sabemos con seguridad que el 3 de Mayo próximo celebrará la Sociedad «Círculo de Amistad XII de Enero» el baile de disfraz azul y blanco que hace días anunciamos.

Por los grandes preparativos que se están haciendo y el gran entusiasmo que reina entre sus socios, promete superar a cuantos se han dado.

Luz de León titulada «La Perfecta Casada», doña Enriqueta Trull et de Estarrarriol. un cubre macetas de plata, doña Concepción Tolosa viuda de Díaz Flores, un juego de tocador de plata, don Antonio Doblado, y señora, un estuche de cucharillas para te, don Manuel Corbacho y Quintana y señora un trinchante de pescado de plata y cabo de marfil, don Francisco Martínez Girona, y Sra. un Juego de cucharas de plata, Srta. Rosario Mauriz Verdugo, un juego de hueberos y bandeja de plata, don Alfredo Galan y señora una lámpara de sobremesa, don Agustín Riu Batilla y señora una lámpara de sobremesa, don Manuel González Aviles y señora, una bandeja con artísticos relieves, don Manuel López García y señora, una panera de Plata, doña Juana Rodríguez Vda. de Yanes, un joyero de plata, don Pedro Mendez Vega y señora, una bicarbonatera de plata con bandeja, don Emilio Serra y señora, una pila para agua bendita de plata, señorita Concha González de Velasco, una panera de plata, don Luis Miranda y Nuñez, un reloj, señorita Isabel Serra, un abanico, doña Rosario Mandillo Vda. de G. de Paredes, un abanico, don Francisco Hernández y González, un manicure de plata, don Carlos Schwartz, una galliterra y un centro de mesa, don Pedro Villamandos, un neceser de viaje, don José Cremades y señora, un tarjetero de plata, señorita Carmencita Hernández Maffiote, un joyero de plata, señoritas de Ballester, un espejo, don Francisco La Roche y señora, un tarjetero de plata, doña Concepción Alonso de Luque, un par de floreros, señorita María Hernández, un cojin de raso pintado, señorita Consuelo Díaz Flores, un cojin bordado a la inglesa, señor don Juan Schwartz, un juego de pieles para el cuello y manguito.

El Hotel de los Sres. de Schwartz estaba adornado con antiguos tapices y guirnaldas de flores, convienciones tan fantásticas como originales. Las mas diversas flores en preciosos bouquets, fueron colocados por toda la casa dándole un aspecto verdaderamente encantador.

La concurrencia, de la que formaban parte distinguidas damas y muchas gentiles señoritas ataviadas elegantemente, formaba un espléndido cuadro del que la figura de la novia aun con el traje de boda, se destacaba simpática y arrogante.

El Sexteto del «Cap Ortegai», colocado en la parte baja de la casa, ejecuto diversas composiciones.

Por demás está el decir que el refresco fué selecto. Al descorcharse el champagne, las copas se levantaron por la felicidad de los nuevos conyuges.

A las doce de la noche los novios salieron, en automovil, para la ciudad

de La Laguna en donde pasaran un par de días.

Los Sres. de Díaz Gomez, el proximo día cuatro y en el vapor «Reina Victoria», para Ferrol a cuya Capital ha sido destinado Don Trinidad Díaz-Gomez.

Enviamos a los Sres. de Schawitz, de Díaz-Gil y a los nuevos esposos nuestra más sincera felicitación a la par que deseamos a éstos eterna luna de miel.

Ayuntamiento

El fluido eléctrico

Merced a las activas gestiones practicadas por el Sr. Alcalde, desde el Lunes próximo la Compañía Eléctrica suministrará fluido desde las tres de la tarde (nuevo horario) hasta el amanecer del siguiente día.

El Domingo, día en que comenzará a regir el nuevo horario oficial, habrá corriente desde las cinco de la tarde y toda la noche.

Entrega de la Casa de Socorro

Por el concejal inspector del servicio se hizo ayer entrega de la Casa de Socorro a la Junta de Damas de la Cruz Roja, a cuyo cargo correrá en adelante el régimen y administración de dicho establecimiento benéfico.

Comisión de aguas

Ayer se reunió esta Comisión, informando varios asuntos pendientes de su dictamen.

Reclamación

La Academia provincial de Bellas Artes ha presentado una reclamación contra el presupuesto aprobado por haber denegado la Junta municipal de Asociados una instancia de aquella Corporación en la que pedía que se la subvencionase.

Las tenencias alcaldía

Ayer fueron desalojados los locales que ocupaban las tenencias de alcaldías, cuyos asuntos serán despachados en lo sucesivo en los bajos de las Salas Consistoriales.

Esta medida obedece a haberse suprimido las tenencias en los nuevos presupuestos.

Prórroga de los presupuestos

Por el Gobernador civil se ha autorizado la prórroga, por un mes, del vigente presupuesto municipal, con objeto de ultimar la tramitación legal del aprobado últimamente por la Junta municipal de Asociados para el entrante año económico.

La leche

La Alcaldía ha dado diversas órdenes encaminadas a perseguir las adulteraciones de la leche.

Sesión municipal

Mañana celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria.

NO PADEZCAN TOS, TOMEN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al tomar la primera caja

TUS ASMA

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Aromáticos del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablandará el pecho y el enfermo respirará libremente. De noche se quemará un papel dentro de la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Fábrica en el mismo prospecto que se da gratis